



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 7° Edición de la Fiesta de la Empanada, que se desarrollará en Villa Moll (Estación Moll), organizada por la Asociación Civil Fomentista de Villa Moll, el 16 de diciembre de 2018, en el partido de Navarro.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo la **7° Edición de la Fiesta de la Empanada**, que se desarrollará el 8 de diciembre de 2018, en Villa Moll (Estación Moll), siendo organizada por la Asociación Civil Fomentista de Villa Moll, en el partido de Navarro.

Villa Moll, es una localidad rural perteneciente al partido bonaerense de Navarro. Tiene unos 600 habitantes, habiendo sido fundada el 31 de enero de 1908. Las ventas de tierras a la empresa ferroviaria Compañía General del Ferrocarril en la provincia de Buenos Aires, precedió a la traza y loteo del pueblo. Las tierras fueron donadas por doña Manuela Moll de Pardo y su esposo don Acacio Pardo.

Esta pujante localidad, se encuentra establecida en una zona de altas y productivas tierras navarrenses. Su economía se basa fundamentalmente en la producción agropecuaria. Se obtienen de sus óptimos suelos muy buenos rendimientos de maíz, girasol y soja. Así mismo, es importante la actividad lechera, contando en la zona, con fábricas de productos lácteos.

Mediante la Fiesta de la Empanada, se provoca en la comunidad mollense, un ambiente sumamente festivo, solidario y de encuentro entre la vecindad. También, es importante destacar el efecto que produce este encuentro, promoviendo el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local.


Habrá, fútbol, peñas folklóricas, participación de artistas locales, stands con gran variedad de empanadas, entrega de premios a la mejor empanada y al mejor stand de la Fiesta y culminará con la actuación del cantante Hernán Suarez, quien es nativo de la ciudad de Avellaneda, pero con sangre y estirpe



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

santiagueña, ya que su familia es oriunda de la localidad de Clodomira, perteneciente a la provincia de Santiago del Estero.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta 8° Fiesta de la Empanada, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.